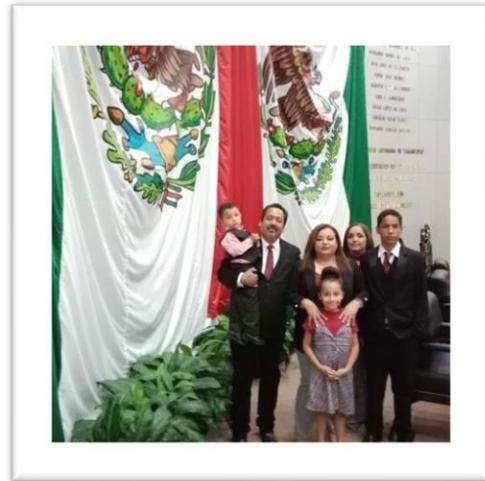


**CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LXIV LEGISLATURA**



DIP ELIUD ALMAGUER

INFORME LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA

Antes que todo, quiero agradecerle al pueblo de Tamaulipas, por la oportunidad que me dio de servirle, igualmente, agradezco a mi amada esposa Evelia Aguirre Sarmiento, a mis hijos Perla y Eliud y a mis amados nietos Damaris y Eliab. gracias por su paciencia y comprensión, pero, sobre todo, de su amor a mi vocación.

Respetuosos de la ley, en cumplimiento al imperativo estipulado en el artículo 68, párrafo 1, inciso g de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me presento ante el pueblo de Tamaulipas a rendir mi Informe general de Actividades legislativas, correspondiente al Ejercicio de la LXIV Legislatura.

Los legisladores del Grupo Parlamentario del MORENA de mano del presidente Andrés Manuel López Obrador, estamos día a día trabajando en la tarea que nos encomienda, con el fin de transformar a esta gran nación y a este noble estado, estableciendo principios para el bien del pueblo, con la finalidad de generar mejores condiciones de vida y desarrollo para todos los ciudadanos.

Este informe no solo se trata de un cumplimiento legal, sino de que el pueblo este enterado de mi hacer, y que, en un momento determinado, ellos sean los que juzguen y determinen mi proceder, teniendo bien en claro, la postura de nuestro máximo ejemplo, nuestro presidente, “con el pueblo todo, sin el pueblo nada”

DIP. ELIUD OZIEL ALMAGUER ALDAPE

TRABAJO LEGISLATIVO

- 63 secciones Publicas Ordinarias
- 8 secciones Publicas Extraordinarias
- 13 juntas Previas
- 25 secciones de la Diputación Permanente
- 111 reuniones de Comisión
- 4 secciones Publicas Solemnes

Órganos de Dirección

Diputación Permanente.



Por decisión del Pleno Legislativo, me distinguió, para ser integrante de la Diputación Permanente, con el carácter de Vocal: en el Segundo Receso Constitucional, del 1 de julio al 30 de septiembre de 2020



Segundo año de ejercicio constitucional de 2021

- ▶ Diputación permanente - Segundo periodo de receso
- ▶ Cargo en la Mesa Directiva: Vocal

Trabajo en Comisiones

- | | |
|--|-------------|
| • Instructora | Propietario |
| • Comisión de Pesca y Acuicultura | Presidente |
| • Comisión de Recurso Agua | Secretario |
| • Comisión de Asuntos Municipales | Vocal |
| • Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal | Vocal |
| • Comisión de Justicia | Vocal |
| • Comité de Información y Gestoría | Vocal |
| • Comisión de Salud | Vocal |
| • Comisión de Desarrollo Rural | Vocal |

Comisión de Pesca y Acuicultura



- Instalación de la Comisión

Comisión de Recurso Agua



De Decreto

- Por el cual se adiciona una fracción VIII del Artículo 41 de la Ley de Aguas para el Estado de Tamaulipas.

Comisión de Asuntos Municipales



De Decreto

- Mediante la cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas; la operación de un contrato de donación condicionada en el cual se transfiere gratuitamente la Propiedad de un Inmueble Propiedad Municipal a favor de "Gobierno del Estado de Tamaulipas" a través de la Secretaria de Salud, para llevar a cabo la construcción de la "Obra por sustitución del Hospital General y Hospital Civil de Nuevo Laredo por el Hospital General de Nuevo Laredo de 120 camas en ese municipio.
- Mediante el cual se autoriza la revocación de la donación del inmueble ubicado en la manzana que forman las calles Abasolo, Iturbide, Tamaulipas y Plazoleta del Jordán, propiedad de la Asociación Civil "Patronato Pro-Construcción" del mercado municipal de la Cd. de Altamira, Tam., y se deroga y queda sin efectos el Decreto de fecha 30 de octubre de 1996 que aprobó dicha donación.

Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal



De Decreto

- Mediante la cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas; la operación de un contrato de donación condicionada en el cual se transfiere gratuitamente la Propiedad de un Inmueble Propiedad Municipal a favor de "Gobierno del Estado de Tamaulipas" a través de la Secretaria de Salud, para llevar a cabo la construcción de la "Obra por sustitución del Hospital General y Hospital Civil de Nuevo Laredo por el Hospital General de Nuevo Laredo de 120 camas en ese municipio.
- Mediante el cual se autoriza la revocación de la donación del inmueble ubicado en la manzana que forman las calles Abasolo, Iturbide, Tamaulipas y Plazoleta del Jordán, propiedad de la Asociación Civil "Patronato Pro-Construcción" del mercado municipal de la Cd. de Altamira, Tam., y se deroga y queda sin efectos el Decreto de fecha 30 de octubre de 1996 que aprobó dicha donación.

Comisión de Justicia



De Decreto

- Mediante el cual se adiciona un último párrafo al Artículo 103 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tamaulipas, en materia de Caducidad de la Instancia.
- Mediante el cual se reforma la fracción XII del Artículo 4 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.
- Mediante el cual se adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el estado de Tamaulipas.

Propuestas

- Propuesta de Nombramiento como Titular de la Unidad Técnica para la implementación del nuevo modelo de Procuración de Justicia, recaída en la Ciudadana Licenciada Mariana Ramírez Solano.
- Propuesta en favor de la Maestra Ana Verónica Reyes Díaz, para que ocupe el cargo de consejera en el Consejo de la Judicatura.

Comité de Información y Gestoría

No existe trabajo legislativo

Comisión de Salud



De Decreto

- Mediante el cual se adiciona el Artículo 64 Bis la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas
- Por el cual se reforma la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
- Por el que se adiciona una fracción al artículo 8 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas. Nombre del Diputado (a) Votación Comisión de Salud

De Punto de Acuerdo

- Por el cual se hace un respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud y a todos los Ayuntamientos a fin de que implementar acciones de fumigación dentro de su Jurisdicción con el objeto de evitar la reproducción del Mosquito Transmisor del Dengue.
- Para formular un Exhorto con estricto apego a la división de poderes, a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal para que instaure un programa emergente de basificación a las y los trabajadores del sector Salud en el Estado de Tamaulipas.

Comisión de Desarrollo Rural



De Punto de Acuerdo

- Mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas formula un respetuoso exhorto a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal para que atienda la problemática y los reclamos que han expresado los productores del Campo Tamaulipeco, así como establecer acciones de beneficio a los productores agropecuarios, ganaderos y pesqueros del Estado.

Participaciones en Tribuna

Mi participación en tribuna, es para presentar, sustentar y persuadir a los compañeros del pleno, en defensa de las iniciativas presentadas en tribuna, y en asuntos generales, a expresar las ideas y el sentir del pueblo de Tamaulipas.

Iniciativas



En mi condición de Diputado local, como integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA y con las facultades que me conceden la Carta Magna, la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; así como la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, presenté las siguientes iniciativas:

Primer Período Ordinario de Sesiones.

Individual

- Mediante el cual Se reforman las fracciones LXVI y LXVII del artículo 2; se agrega un segundo párrafo al artículo 101; se reforman los incisos a y e del numeral 1 del artículo 140; se reforma el párrafo 1 del artículo y se deroga el párrafo 2 del artículo 146; se reforman el párrafo 1 del artículo 147; 1 del artículo de 149 y 1 del artículo 151, de la Ley de Aguas del Estado.
- Por el cual se adiciona un artículo 104, a la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas.
- Mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas, formula atento exhorto a las Dependencias y Entidades competentes de los tres Órdenes de Gobierno, a integrar un Comité Interinstitucional de Trabajo, para analizar la problemática, tomar medidas preventivas, hacer previsiones Presupuestales, implementar Programas y desarrollar acciones que permitan afrontar, la problemática de Salud Mental que afectan de gran manera a la Población de nuestro Estado
- Mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas, formula atento exhorto a el Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, a designar puestos de Juez y secretario, en las plazas vacantes del Juzgado Mixto del Distrito XI con cabecera en San Fernando, Tamaulipas
- Por el cual, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas formula exhorto a la Auditoría Superior del Estado

Segundo Período Ordinario de Sesiones.

- Ley de Salud Mental para el Estado de Tamaulipas.
- Ley de Protección de Testigos y Denunciantes de Actos de Corrupción y Delitos de Alto Impacto para el Estado de Tamaulipas.
- Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes y Prediabetes del Estado de Tamaulipas.
- Punto de acuerdo en el cual el Congreso del estado de Tamaulipas, formula atento exhorto al Ejecutivo del estado de Tamaulipas, a desistir de la contratación del Financiamiento y Operaciones Asociadas
- Ley para Crear el Instituto De Acuicultura del Estado de Tamaulipas
- Punto de acuerdo por el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas, acuerda convocar al Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, Dr. Irving Barrios Mojica, a comparecer ante este Congreso para esclarecer las condiciones en que se llevó a cabo la detención y la cadena de custodia de la Lic. Susana Prieto Terrazas
- Punto de acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado libre y Soberano de Tamaulipas, con respeto a las respectivas competencias, exhorta a la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, que realice los estudios técnicos necesarios para determinar la necesidad de construir una o varias rampas de frenado en el tramo del kilómetro 31 al 36 de la Carretera "Rumbo Nuevo", y en su caso, proceder a su construcción
- Ley del Centro para la Prevención y Atención de Desastres Naturales del Estado de Tamaulipas.
- Punto de acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, formula atento exhorto a la Comisión Nacional del Agua, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Tamaulipas y a los 43 Ayuntamientos municipales del Estado de Tamaulipas, para que identifiquen e informen a la sociedad en general, las zonas de riesgo de inundación.
- De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto a las respectivas competencias, formula atento Exhorto al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, para que abra una investigación acerca de la actuación del Juez y personal del Juzgado, a efecto de que se evite una injusticia en el caso de la denuncia contra estos trabajadores de la COMAPA de Soto la Marina y se abstengan de someterse a las presiones del Ministerio Público, ante la evidente abuso de autoridad de esta institución.
 - De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, formula atento exhorto a la Comisión Nacional del Agua, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Tamaulipas y a los 43 Ayuntamientos municipales del Estado de Tamaulipas, para que identifiquen e informen a la sociedad en general, las zonas de riesgo de inundación.

Estado que guarda: Resuelto **Fecha de Recepción:** miércoles, 19 de agosto de 2020

- De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto a las respectivas competencias, formula atento Exhorto al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, para que abra una investigación acerca de la actuación del Juez y personal del Juzgado, a efecto de que se evite una injusticia en el caso de la denuncia contra estos trabajadores de la COMAPA de Soto la Marina y se abstengan de someterse a las presiones del Ministerio Público, ante la evidente abuso de autoridad de esta institución.

Estado que guarda: Resuelto **Fecha de Recepción:** miércoles, 02 de septiembre de 2020

- De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas, formula atento exhorto al a Dra. Gloria de Jesús Molina Gamboa, secretaria de salud en Tamaulipas y a C. Carlos Rafael Ulivarri López, Presidente Municipal de Rio Bravo, Tamaulipas, a que a la brevedad posible, resuelvan las demandas del municipio antes mencionado, con el fin de empezar una campaña de fumigación contra el Dengue.

Estado que guarda: Resuelto **Fecha de Recepción:** miércoles, 14 de octubre de 2020

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula un atento exhorto a la Secretaría de Desarrollo Rural del gobierno del Estado, para que en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del gobierno federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Finanzas del Estado, para que previo censo de los daños, gestionen y apliquen un Fondo y un Plan de Auxilio a los productores agrícolas y ganaderos de los sectores social y privado de Tamaulipas, afectados por las bajas temperaturas, heladas, nieve y otros fenómenos meteorológicos provocados por las tormentas invernales y vórtice ártico presentadas en los recientes días del mes de Febrero de 2021, y para atender las afectaciones que se pudieran presentar en los próximos días del invierno.

Estado que guarda: Resuelto **Fecha de Recepción:** miércoles, 17 de febrero de 2021

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la LXIV Legislatura del Congreso del estado libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, formula atento exhorto a la Contraloría Gubernamental del Estado, a efecto de que realice una investigación, a la brevedad posible, para determinar el funcionario o funcionarios públicos del estado que autorizaron la realización de una concentración y marcha masivas, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, el domingo 28 de febrero de 2021 en plena contingencia sanitaria ocasionada por el COVID 19; determine si se observaron o incumplieron las medidas sanitarias dictadas por las autoridades competentes ante eventos de este tipo, y en su caso, se finquen las responsabilidades y se apliquen las sanciones correspondientes.
- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, realiza un respetuoso exhorto a los Titulares de la Comisión Nacional del Agua, Comisión Estatal de Aguas de Tamaulipas y de los 43 Ayuntamientos del Estado, a fin de que se fortalezcan los planes y programas vigentes en el tema de prevención y atención y auxilio para evitar las inundaciones, y en particular, con la limpieza y liberación de obstáculos de los drenes pluviales y en su caso, implementar de manera urgente y a corto plazo un plan integral y así disminuir su efecto.

Estado que guarda: Resuelto **Fecha de Recepción:** martes, 22 de junio de 2021

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia se exhorta al Republicano Ayuntamiento Municipal de Río Bravo, Tamaulipas, presidido el C. Carlos Rafael Ulibarri López, para que en el ejercicio de sus obligaciones y atribuciones constitucionales, se aboquen a atender de manera inmediata y urgente, el servicio de limpieza pública municipal, para evitar una catástrofe pandémica a consecuencia de los focos múltiples de contaminación que existen en el municipio.

Estado que guarda: En estudio **Fecha de Recepción:** lunes, 09 de agosto de 2021

- De Decreto por el cual se reforman el inciso b de la fracción III, del Artículo 3; fracción I, del Artículo 4; inciso b y e, de la fracción IX, del artículo 5 de la Ley del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas.

Estado que guarda: En estudio **Fecha de Recepción:** viernes, 24 de septiembre de 2021

- De Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes y Prediabetes, del Estado de Tamaulipas.

Estado que guarda: En estudio **Fecha de Recepción:** martes, 28 de septiembre de 2021

- De Decreto por el cual se expide la Ley de Salud Mental para el Estado de Tamaulipas.

Estado que guarda: En estudio **Fecha de Recepción:** martes, 28 de septiembre de 2021

- De Decreto por el cual se expide la Ley de Protección a Testigos y Denunciantes de Actos de Corrupción y Delitos de Alto Impacto, para el Estado de Tamaulipas.

Estado que guarda: En estudio **Fecha de Recepción:** martes, 28 de septiembre de 2021

- De Ley para crear el Instituto de Acuicultura del Estado de Tamaulipas.

Estado que guarda: En estudio **Fecha de Recepción:** martes, 28 de septiembre de 2021

En Colaboración

En colaboración con: Dip. Edna Rivera López Dip. Roque Hernández Cardona Dip. Guillermina Medina Reyes Dip. Ulises Martínez Trejo Dip. Susana Juárez Rivera Dip. Esther García Ancira

- Por el cual, se exhorta a los Titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de la función Pública del Gobierno Federal, para que en cumplimiento de la Ley Federal de Austeridad Republicana en materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Equipos y Sistemas de Cómputo se priorice el uso del Código abierto.

En colaboración con: Dip. Edna Rivera López Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape Dip. Ulises Martínez Trejo Dip. Susana Juárez Rivera Dip. Guillermina Medina Reyes Dip. Roque Hernández Cardona

- Por el cual se exhorta a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas para que intervenga a fin de impulsar y aplicar debidamente las Brigadas de Prevención del Acoso Escolar, de Seguridad Escolar y de Protección Civil en las Escuelas Públicas y Privadas

En colaboración con: Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape Dip. Ulises Martínez Trejo Dip. Susana Juárez Rivera Dip. Guillermina Medina Reyes Dip. Esther García Ancira Dip. Edna Rivera López

- Mediante la cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto a las respectivas competencias, de manera atenta, formula un exhorto al Titular de la Secretaría de Administración, en materia de Cultura, a efecto de que la Casa Tamaulipas del Gobierno del Estado, se destine a espacio público para el Arte y la Cultura del Pueblo Tamaulipeco.

En colaboración con: Dip. Edna Rivera López Dip. Esther García Ancira Dip. Ulises Martínez Trejo Dip. Guillermina Medina Reyes Dip. Roque Hernández Cardona Dip. Susana Juárez Rivera

- Por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas

En colaboración con: Dip. Esther García Ancira Dip. Ulises Martínez Trejo Dip. Guillermina Medina Reyes Dip. Roque Hernández Cardona Dip. Susana Juárez Rivera Dip. Edna Rivera López

- De Decreto por el cual se reforma por adición la fracción IX, recorriéndose en su orden las subsecuentes, del artículo 10; se reforma la fracción II, del artículo 23; se adiciona un último párrafo a la fracción VIII del Artículo 24; y se adiciona el Artículo 28 Bis, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

En colaboración con: Dip. Roque Hernández Cardona Dip. Guillermina Medina Reyes Dip. Ulises Martínez Trejo Dip. Edna Rivera López Dip. Susana Juárez Rivera Dip. Esther García Ancira

- Por el cual se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Tamaulipas

En colaboración con: Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez Dip. Yahleel Abdala Carmona Dip. Karla María Mar Loredó Dip. Sonia Mayorga López Dip. Roque Hernández Cardona Dip. Guillermina Medina Reyes Dip. Leticia Sánchez Guillermo Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez Dip. Edna Rivera López Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez Dip. Rosa María González Azcárraga Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape Dip. Susana Juárez Rivera Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos Dip. Gloria Ivett Bermea Vázquez Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal

- Por el que se adicionan, reforman y derogan disposiciones de diversos Ordenamientos Jurídicos en materia de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género.

Con su Grupo Parlamentario - MORENA

- De Decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 59 y se adicionan los párrafos quinto y sexto del citado precepto, del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

Estado que guarda: En estudio **Fecha de Recepción:** lunes, 26 de octubre de 2020

- De Decreto por el que se reforman los artículos 7°, 11, 12, 13, 14, 15, 16 fracciones III, IV, VI, 17, 18 fracciones I, III, IV, 20, 21, 22 fracciones IV, XI, 23 fracción I, 24 fracciones I, VI, 25 fracción V, 26, 54, 55, 56, 69 fracciones I, VII, VIII y 70 así como la denominación de los Capítulos IV y V de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas en materia de igualdad de género.

Estado que guarda: Dictaminado **Fecha de Recepción:** miércoles, 04 de noviembre de 2020

- De Punto de Acuerdo por el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto de los ámbitos de competencia, hace un atento exhorto al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, corrijan su falta y resuelvan la problemática que afecta al magisterio de Reynosa y de todo Tamaulipas, en cuanto a sus percepciones y prestaciones salariales, se cumplan en tiempo y forma, y sean dignos a su desempeño profesional, así como se atienda la problemática de los cambios de centro de trabajo en distintas zonas económicas.

Estado que guarda: En estudio **Fecha de Recepción:** miércoles, 04 de noviembre de 2020

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto de los ámbitos de competencia, hace un atento exhorto al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Salud de Tamaulipas, que corrijan las negligencias en los Servicios de Atención Médica en Tamaulipas para garantizar a los Tamaulipecos su derecho fundamental a vivir y a la salud.

Estado que guarda: En estudio **Fecha de Recepción:** miércoles, 11 de noviembre de 2020

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, realiza atento exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas para que, en uso de sus atribuciones, instruya a las dependencias competentes a su cargo, para diseñar e implementar una amplia campaña de divulgación en los medios de comunicación social, para informar a la población tamaulipeca sobre el nuevo modelo de gratuidad en los servicios de salud, medicamentos y demás insumes para las personas sin seguridad social; dando a conocer de manera precisa los requisitos necesarios para recibir la atención, las unidades médicas en donde pueden ser atendidos y la cobertura de los padecimientos.

Estado que guarda: En estudio **Fecha de Recepción:** miércoles, 18 de noviembre de 2020

- De Decreto por la que se reforma el artículo 77 y se adiciona una fracción VI al artículo 7 de la Constitución Política del estado de Tamaulipas en materia de Revocación de Mandato.

Estado que guarda: No admitida por el pleno **Fecha de Recepción:** martes, 01 de diciembre de 2020

- De Punto de Acuerdo, por el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, realiza atento exhorto al titular del Poder Ejecutivo del

Estado de Tamaulipas para que, tomando en cuenta la situación actual del Estado derivada de la emergencia sanitaria, re direcciona los recursos provenientes del incremento a la tasa del Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado del 2 al 3 por ciento, aprobado mediante Decreto LXIII-92, a los rubros de salud y economía; instruyendo al área competente a su cargo, para realizar los ajustes correspondientes en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021.

Estado que guarda: Dictaminado **Fecha de Recepción:** martes, 01 de diciembre de 2020

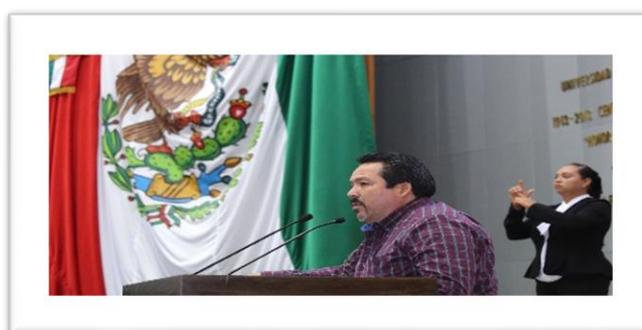
- De Decreto por la que se reforma la fracción 2, del párrafo tercero del artículo 160 de la Constitución Política del estado de Tamaulipas, en materia de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

Estado que guarda: En estudio **Fecha de Recepción:** martes, 01 de diciembre de 2020

CON LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

- Punto de acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado libre y soberano de Tamaulipas, formula un respetuoso exhorto al Ayuntamiento de Reynosa, para que dé cumplimiento a lo establecido en los artículos 42,43 y demás relativos del Código Municipal para el estado de Tamaulipas, a fin de que se reanuden las sesiones de forma presencial atendiendo las medidas sanitarias dictadas por las autoridades de salud, y se restablezca el diálogo hacia el interior de dicho Órgano Municipal, permitiendo de esta forma alcanzar los acuerdos necesarios para el buen funcionamiento del municipio.

Asuntos Generales



- Uso de la tribuna para refrendar la importancia de conmemorar con acciones el 16 de octubre fecha en que se celebra el Día Mundial de la Alimentación para promover políticas, acciones y sensibilización a escala mundial sobre aquellos que sufren hambre y la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria y dietas nutritivas para todos.
- Pronunciamiento respecto a los actos de corrupción del Hospital General del municipio de San Fernando, Tamaulipas, donde recientemente fallecieron dos bebés por negligencia médica.

- Pronunciamiento para lamentar los deplorables acontecimientos donde se suscitó una masacre de una familia muy reconocida en los estados de Chihuahua y Sonora, pertenecientes a una comunidad mormona, de aquellas entidades antes mencionadas. actos inhumanos en contra de la familia Le Barón.
- Pronunciamiento respecto a los actos de en la “Y” de San Fernando donde persiste la corrupción en los retenes federales y persisten la corrupción en un retén que tiene que ver con el Estado.
- Pronunciamiento donde Sí, estamos de acuerdo, el propio presidente de la República lo ha dicho siempre, y ha reconocido la inseguridad, y ha dicho la forma en que se va a combatir, a través de atacar las causas. También hemos visto que el gobernador, ha declarado y lo ha hecho desde hace meses, declarando semáforo verde en el Estado de Tamaulipas.
- Pronunciamiento para exponer un caso de delicada importancia, el sentir de los cinco empleados de la COMAPA de Soto La Marina a los que en un acto de injusticia fueron violentados sus derechos laborales.
- Pronunciamiento con el propósito de condenar la lamentable y trágica muerte del Ingeniero Juan Daniel Ortiz Martínez, quien perdiera la vida en manos de quienes se supone deberían de cuidar de todas y todos los ciudadanos tamaulipecos, me refiero a integrantes del Grupo Fuerza Tamaulipas, de la policía estatal
- Pronunciamiento en defensa de la mujer
- Pronunciamiento a favor de los acertados programas sociales, así como de otros beneficios para los que menos tienen todos ellos incluidos en las políticas públicas de nuestro presidente de la república Andrés Manuel López Obrador.
- Pronunciamiento para expresar nuestro sincero pésame a la familia de la Diputada Francis Anel Bueno Sánchez, legisladora local por MORENA en el Estado de Colima, quien después de ser reportada como desaparecida, fuera secuestrada, asesinada y posteriormente localizado su cuerpo sin vida en una fosa clandestina.
- Pronunciamiento para externar nuestra solidaridad y apoyo a los compañeros del campo.

Instituciones con las que me he Vinculado

- Secretaria de Pesca.
- CONAGUA.
- Secretaría de Salud
- Derechos Humanos
- Hospital General de San Fernando Tamaulipas
- Comisión Federal de Electricidad
- Secretaria de Comunicaciones y Transporte

Actividades Sociales



- Compartí rosca de reyes con enfermeras y doctores, del hospital general de San Fernando Tamaulipas. 6 de enero 2020.

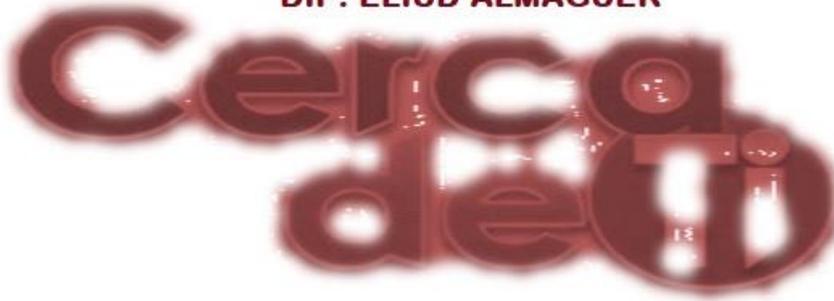


- Reunion con amigos de Tampico, en el marco de la visita del presidente AMLO



- Día internacional de la Mujer, congreso del estado de Tamaulipas.

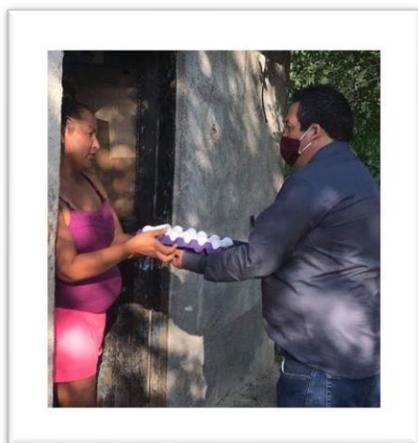
DIP. ELIUD ALMAGUER



- Mi función como gestor, la vengo desempeñando desde 1996, el estar aquí como diputado, me ha facilitado para seguir luchando por los intereses de los que menos tienen, he recorrido mi distrito, escuchando la voluntad de la gente, y al mismo tiempo, las necesidades más apremiantes de ellos, he incluso, hasta injusticias de algunos servidores públicos que abusan de su autoridad.
- Por eso, implemente un programa llamado “Cerca de Ti”, con la finalidad de palpar de cerca las necesidades que existen, y encontré en cada uno de mis recorridos por mi distrito, y de otros distritos más del estado, necesidades muy apremiantes en la sociedad Tamaulipeca.

Estas fueron algunas de mis actividades de gestión en el programa “Cerca de Ti”.

- Entrega de despensas en la cd de Rio Bravo Tamaulipas, a familias en extrema pobreza.



- Apoyo para las posadas dicembrinas, a personas de las colonias mas pobres de Valle hermoso y San Fernando Tamp.



- Visitas a los amigos del Mar, pescadores de carbonera del municipio de San Fernando.



- Apoyo a la comunidad de Rio Bravo, San Fernando y Valle Hermoso en tiempos de pandemia



- Al pendiente de la salud de los mas necesitados, gestiones en el hospital general de cd Victoria, hospital regional de San Fernando y Rio Bravo.



- Vinculación con los programas de gobierno federal, en apoyo de las familias tamaulipecas.



- Visitas a zonas rurales de los municipios de Rio Bravo, San Fernando y Valle Hermoso. Gestión para los amigos del campo.



- Apoyo a vecinos del municipio de Rio Bravo, por falta de energia electrica.



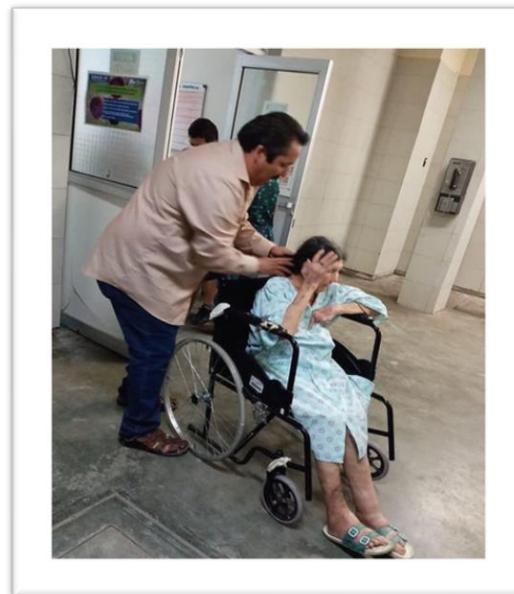
- Preocupado por los recursos naturales de los tamaulipecos, existe un problema que afecta algunos de los municipios, me refiero a la escasez de agua.



- Reuniones de gestión en las diferentes colonias de los municipios de Rio Bravo y Valle Hermoso, donde se evaluó necesidades primordiales de los vecinos.



- Apoyo a el adulto Mayor, seguimos trabajando con forme a la política social de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador.



- Apoyo a las personas con capacidades diferentes.





- Apoyo a los productores de carne porcina y bobina, de las regiones de Soto la Marina y Aldama

